



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 02 de Julio de 1.990

Expediente N° 267/90

RES. N° 290/90

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el alumno Guillermo Esteban Villanueva, L.U. N° 43.214, para obtener equivalencia de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional (Fac. Reg. Córdoba), con la que corresponde al Plan de Estudios de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas;

El informe del Departamento Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL VICEDECANO A/C DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Acordar al alumno GUILLERMO ESTEBAN VILLANUEVA, L.U. N° 43214, equivalencia de la asignatura aprobada en la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnológica Nacional, para la carrera de LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS, de esta Facultad de Ciencias Exactas de acuerdo al siguiente detalle: DIRECTA:

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS

INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION
 (Univ. Tec. Nac. - Fac. Reg. Córdoba)

COMPUTACION I por Computación I

Es: 1 (una) materia aprobada por equivalencia.-

CONDICIONADA:

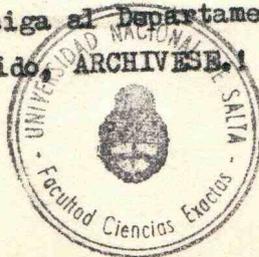
Acordar equivalencia parcial en la asignatura ADMINISTRACION DE EMPRESAS, debiendo el recurrente aprobar una prueba complementaria sobre los temas: 1) Dirección y Comunicaciones; 2) Información y control y 3) Decisiones./ Acordándosele un plazo de hasta el 31 de Julio de 1.991.-

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dichas equivalencias quedan condicionadas a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 372/80.-

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido.

gis.

PROF. LUIS ESTER IBARRA
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JOAN FRANCISCO RAMOS
 VICE-DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas